Expediente: **1838/25**
Carátula: **CONSORCIO ASOCIACION CIVIL VILAGO C/ GERBASONI CECILIA ROXANA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **29/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GERBASONI, Cecilia Roxana-DEMANDADO
90000000000 - BACH, Federico Rafael-DEMANDADO
20222632200 - CONSORCIO ASOCIACION CIVIL VILAGO , -ACTOR
20222632200 - GIMENEZ LASCANO, OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1838/25

H106019395755

JUICIO : CONSORCIO ASOCIACION CIVIL VILAGO c/ GERBASONI CECILIA ROXANA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE. N° 1838/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2026 presentado por GIMENEZ LASCANO,OSCAR:

1) Téngase por abonada la planilla fiscal.

2) Líbrese oficio al BANCO SANTANDER S.A. conforme lo ordenado en el punto 1 del proveido de fecha 22/09/2026.

3) Al levantamiento solicitado al Banco BBVA ARGENTINA S.A. se hace saber que no resulta necesario toda vez que el Banco contestó que el demandado no posee cuentas en dicha entidad.-
REJ. 1838/25

Actuación firmada en fecha 28/09/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.